

Marzo 10 de 1.988

Señores

Presidente y Socios de COMERCIAL MON-ROC CIA. LIDA. Ciudad.

De mis consideraciones:

En complimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de COMERCIAL MON-ROC Cia. Ltda., los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la Cuenta Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico de 1.987, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los requisitos legales, si no también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente. 

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni los balances y cuentas del Ejer cicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Socios.

Mry Atentamente

Pedro Zuniga P.

Casillas 30-P

Comisario

MON-ROC COMERCIAL Telélonos: 396529 - 384272 Telex 43239 C

Guayaquil - Ecuador